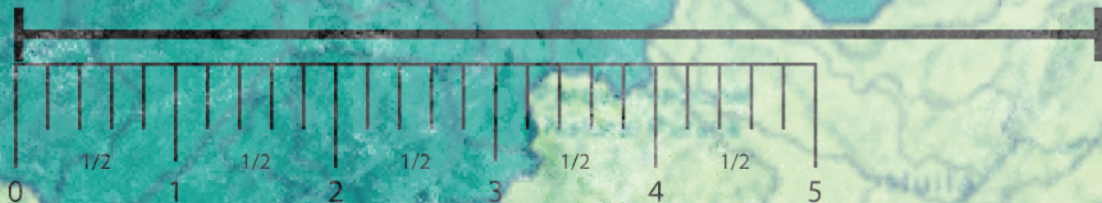


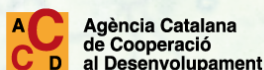
## CARTOGRAFÍAS DE LA VIOLENCIA EN EL CAUCA:

Dinámicas de victimización contra firmantes y desafíos de la paz (2023–2025)

IA DESING



Con el apoyo y acompañamiento de:



[www.paz-es.co](http://www.paz-es.co)



**Informe Especial :** *Cartografías de la violencia en el Cauca - Dinámicas de victimización contra Firmantes y desafíos de la paz (2023-2025)*

Corporación Observatorio Gestión de Conflictos y Construcción de Paz – COBSEPAZ

**Dirección y coordinación editorial**

Luis Eliécer Rueda Vernaza

**Sistematización**

Luis René Medina Ávila

**Trabajo de campo**

Equipo de Tutores y Tutoras de Paz

Colaboradores(as) voluntarios(as) en territorio

**Consejo de investigación, análisis y redacción**

Felipe Hernández Díaz

Luis Eliécer Rueda Vernaza

**Edición, diseño y diagramación**

Luisa Fernanda Varón Romero

**Lugar y fecha de publicación**

Bogotá, Colombia

Septiembre de 2024

**Impresión**

Acción y Solución Gráfica

Calle 10 No. 27-84 Local 101,

Barrio Ricaurte. Bogotá, Colombia.

ventas@acciongrafica.com.co

ISSN: 3115-2112

*Primera Edición*

Observatorio PAZES

[info@cobsepez.org](mailto:info@cobsepez.org) | [www.paz-es.co](http://www.paz-es.co)



## **Nota metodológica**

El presente informe se basa en el análisis de la información recopilada por el Observatorio PAZES sobre hechos victimizantes ocurridos contra Firmantes del Acuerdo Final de Paz, sus familiares, militantes del partido Comunes y personas de la comunidad en el departamento del Valle del Cauca, para el periodo 2023–2025. Asimismo, incorpora una lectura sistemática de las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo entre 2023 y 2025, y dialoga con informes de organismos humanitarios y de derechos humanos de carácter nacional e internacional.

El análisis desarrollado es de naturaleza descriptiva y analítica, con enfoque territorial y preventivo.

## **Responsabilidad y alcance**

Las opiniones, interpretaciones y análisis contenidos en este documento son responsabilidad exclusiva del Observatorio PAZES y no comprometen ni representan necesariamente la posición de las instituciones, organizaciones o entidades citadas como fuentes.

La información presentada tiene fines analíticos, académicos y de incidencia en políticas públicas, y busca contribuir al fortalecimiento de la prevención, la protección de personas Firmantes de Paz y la implementación territorial del Acuerdo Final de Paz.

## **Uso y reproducción**

Este documento puede ser citado, reproducido o difundido total o parcialmente, siempre que se reconozca la autoría y la fuente, y no se haga uso comercial del mismo sin autorización expresa del Observatorio PAZES.

Se autoriza su uso con fines educativos, investigativos, periodísticos y de incidencia social y política.

## **Cita sugerida**

Observatorio PAZES. (2025). *Cartografías de la violencia en el Cauca: Dinámicas de victimización contra Firmantes y desafíos de la paz (2023–2025)*



## Contenido

Capítulo I. Introducción y propósito del informe .....	9
Contexto socio político y breve historia de las dinámicas del conflicto armado en el Cauca .....	9
Pertinencia del informe.....	11
Estado del proceso de reincorporación de los Firmantes de paz en el Cauca .....	12
Capítulo II. Análisis longitudinal del conflicto armado en el Cauca (2023–2025) .....	15
Dinámicas del conflicto .....	15
Actores armados que operan en el departamento del Cauca .....	188
Conflictos armados no internacionales en el Cauca según el Derecho Internacional Humanitario .....	21
Capítulo III. Conclusiones .....	31
Capítulo IV. Recomendaciones .....	33
Referencias.....	36

## Tabla de Mapas

<u>Mapa 1. Departamento del Cauca .....</u>	<u>9</u>
<u>Mapas 2, 3 y 4. Representación longitudinal de la concentración de hechos victimizantes en el departamento del Cauca en los años 2023, 2024 y 2025. ...</u>	<u>15</u>
<u>Mapa 5. Distribución nacional de cultivos de coca por hectáreas cultivadas..</u>	<u>20</u>
<u>Mapa 6. Concentración de hechos victimizantes en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.....</u>	<u>23</u>
<u>Mapa 7. Concentración de confrontaciones armadas en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.....</u>	<u>24</u>
<u>Mapa 8. Concentración de atentados contra Firmantes de paz en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.....</u>	<u>26</u>

<u>Mapa 9. Concentración de homicidios selectivos contra Firmantes de paz y personas vinculadas a sus comunidades de apoyo en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.</u> .....	27
<u>Mapa 10. Concentración de amenazas directas contra Firmantes de paz y personas vinculadas a sus comunidades de apoyo en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.</u> .....	28
<u>Mapa 11. Intensidad de la afectación en los 5 municipios más afectados según el número de hechos victimizantes en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.</u> .....	29

### **Tabla de Gráficas**

<u>Gráfica 1. Hechos victimizantes más recurrentes 2023 - 2025</u> .....	18
<u>Gráfica 2. Hechos victimizantes más recurrentes entre 2023 y 2025.</u> .....	22
<u>Gráfica 3. Relación anual de los municipios con mayor número de hechos victimizantes entre los años 2023 y 2025.</u> .....	29

### **Tablas**

<u>Tabla 1. Actores armados con presencia en el departamento del Cauca en el periodo estudiado.</u> .....	19
<u>Tabla 2. Configuración de Conflictos Armados no Internacionales (CANI) en el departamento del Cauca durante el periodo estudiado.</u> .....	21

# **Cartografías de la violencia en el Cauca**

*Dinámicas de victimización contra Firmantes y desafíos de la paz  
(2023–2025)*



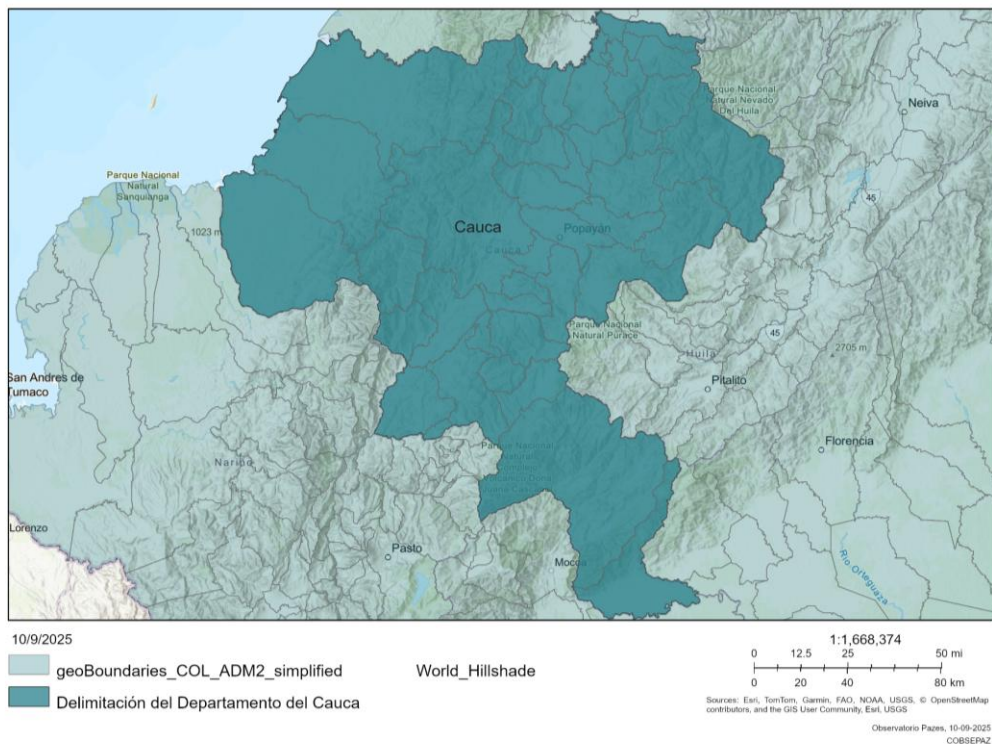
## Capítulo I. Introducción y propósito del informe

### Contexto socio político y breve historia de las dinámicas del conflicto armado en el Cauca

El departamento del Cauca ha sido históricamente uno de los principales escenarios del conflicto armado interno

en Colombia. Su ubicación geográfica estratégica —con salida al Pacífico, conexión con el sur del país y cercanía a corredores hacia el centro— lo ha convertido en un territorio codiciado por diversos actores armados.

Mapa 1. Departamento del Cauca



Fuente: Sistema de Información – Observatorio PAZES

A ello se suma su diversidad étnica y cultural: en el Cauca coexisten comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas que han desarrollado procesos de organización comunitaria, pero que también han sido objeto de persecución y violencia.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el Cauca se consolidó como un enclave de fuerte presencia insurgente, especialmente de las FARC-EP, que estableció estructuras en municipios como Miranda, Corinto, Toribío, Jambaló, Páez Belalcázar, noroccidente y suroccidente del departamento como Buenos Aires, Tambo, Patía y Argelia. Paralelamente, el ELN mantuvo presencia en municipios del sur oriente, mientras que grupos paramilitares incursionaron desde finales de la década de los 90's, dejando un saldo de masacres y desplazamientos forzados. Estas dinámicas se intensificaron por la expansión de cultivos de uso ilícito y economías extractivas que aumentaron la disputa territorial.

La firma del Acuerdo de Paz en 2016 generó expectativas de transformación profunda en la región. Sin embargo, la implementación no ha logrado superar las barreras estructurales que le dieron origen al Acuerdo, abordadas, por ejemplo, en la reforma agraria, los PDET y la lucha contra las organizaciones criminales y las sucesoras del paramilitarismo (subpunto 3.4. del AFP).

Esto abrió espacio a la reorganización de actores armados residuales y emergentes, en particular disidencias de las FARC, como la Columna Móvil Dagoberto Ramos, la Jaime Martínez y la Carlos Patiño, que disputan corredores estratégicos en municipios como Argelia, El Tambo y Miranda. El ELN, por su parte, mantiene influencia en zonas rurales del sur del Cauca, especialmente, de acuerdo con Indepaz (2025), en áreas de frontera con el departamento de Nariño, mientras que grupos neoparamilitares ligados al narcotráfico intentan controlar las rutas hacia el Pacífico.

El impacto en la población civil ha sido devastador. Comunidades indígenas del norte y oriente han denunciado confinamientos, homicidios y reclutamiento de menores, en contravía de las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Organizaciones afrodescendientes de la costa Pacífica han sufrido desplazamientos masivos y confinamientos, mientras que líderes sociales y defensores de derechos humanos han sido blanco de amenazas y asesinatos. Según la Defensoría del Pueblo (2023), el Cauca es uno de los departamentos con mayor número de alertas tempranas emitidas por riesgo a comunidades y líderes.

En este contexto, las personas Firmantes del Acuerdo de Paz han enfrentado condiciones adversas para su reincorporación. La falta de garantías de

seguridad ha derivado en hechos de violencia selectiva, amenazas, atentados y homicidios. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2024) señaló que el Cauca concentra un porcentaje significativo de los asesinatos de excombatientes ocurridos en el país, lo que refleja la persistencia de la violencia política y el incumplimiento de las obligaciones estatales de protección.

El Cauca, por tanto, ejemplifica la paradoja del proceso de paz en Colombia: Mientras se construyen experiencias comunitarias de reconciliación y proyectos productivos, persisten estructuras armadas que ponen en riesgo tanto a la población civil como a quienes firmaron la paz. Este informe se inserta en esa tensión histórica, buscando aportar elementos de análisis que permitan comprender por qué la violencia se ha mantenido y cuáles son sus implicaciones para los derechos humanos y el DIH en el departamento.

### **Pertinencia del informe**

El presente informe resulta pertinente en tanto contribuye a documentar, visibilizar y analizar de manera sistemática los hechos victimizantes contra las personas Firmantes del Acuerdo de Paz en el departamento del Cauca, en el periodo comprendido entre enero de 2023 y julio de 2025. La importancia de este ejercicio radica no

solo en su valor descriptivo, sino en la posibilidad de generar insumos estratégicos para la formulación de políticas públicas, la acción estatal y la incidencia de organizaciones sociales e internacionales en materia de protección y garantía de derechos.

En el plano de los Derechos Humanos, la sistematización de información sobre amenazas, homicidios, atentados y otros hechos victimizantes permite dimensionar el grado de riesgo al que se encuentran expuestos la población firmante de paz en su vida cotidiana. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Alto Comisionado de Naciones Unidas han advertido que ésta constituye una población especialmente vulnerable debido a su condición política y al rol que desempeñan en la implementación del Acuerdo. Documentar de forma rigurosa los patrones de violencia en el Cauca contribuye a reforzar las exigencias de protección diferencial y a evidenciar las obligaciones del Estado frente a la garantía del derecho a la vida, la integridad y la libertad personal.

Desde la perspectiva del Derecho Internacional Humanitario (DIH), la pertinencia de este informe radica en mostrar cómo mujeres y hombres Firmantes de Paz siguen teniendo afectaciones por dinámicas propias de los conflictos armados no internacionales que persisten en el departamento.

De acuerdo con el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), el Cauca se mantiene como un escenario de confrontaciones entre grupos armados organizados y fuerzas estatales, lo cual configura un contexto de aplicación de las normas del DIH. En tal sentido, las agresiones contra excombatientes no solo constituyen violaciones de derechos humanos, sino también infracciones al DIH, especialmente cuando ocurren en el marco de hostilidades, desplazamientos forzados, reclutamiento de menores de edad o ataques indiscriminados.

El Observatorio PAZES, en cumplimiento de su mandato, tiene la responsabilidad de producir análisis que sirvan de puente entre la evidencia empírica y las agendas de acción. La pertinencia del presente documento se sustenta en tres dimensiones:

**Memoria y verdad:** Registrar los hechos permite contribuir a la memoria histórica del proceso de paz y a la verdad colectiva sobre los riesgos y obstáculos que enfrentan quienes apostaron por la dejación de armas.

**Incidencia política:** La información consolidada y analizada puede ser utilizada por instancias estatales y organizaciones internacionales para diseñar planes de

prevención, protección y seguridad integral.

**Prevención prospectiva:** Al identificar patrones territoriales y temporales de victimización, el informe ofrece elementos para anticipar escenarios de riesgo y generar respuestas tempranas.

En conclusión, este informe es pertinente porque se constituye en un insumo técnico, político y social que refuerza la exigencia de garantías de seguridad y reincorporación integral para las personas Firmantes de paz en el Cauca. Además, al enmarcar su análisis en los enfoques de Derechos Humanos y DIH, permite comprender la complejidad de las violencias que aún persisten y proponer rutas de acción que fortalezcan el proceso de paz en el departamento.

### **Estado del proceso de reincorporación de los Firmantes de paz en el Cauca**

El proceso de reincorporación de la población firmante del Acuerdo de Paz en el departamento del Cauca refleja tanto los avances logrados desde 2016 como las profundas limitaciones que aún persisten en términos de seguridad, sostenibilidad económica y garantías sociales.

De acuerdo con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN, 2024), en el Cauca se concentran cerca de

1.200 personas en proceso de reincorporación, distribuidas en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y en Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR). En el departamento existen dos ETCR principales: Monterredondo (Miranda) y Los Monos (Caldono), a los que se suman para el registro documental, el extinto ETCR de la Elvira, del cual tuvo que desplazarse toda su población por riesgos de seguridad y el ETCR del Estrecho, Patía, que, aunque no fue establecido en este territorio de manera oficial, surgió por las necesidades de reubicación de la población desplazada del ETCR de la Paloma (denominado, ETCR Aldemar Galán), en Policarpa, Nariño. Estos espacios, que inicialmente fueron concebidos como lugares temporales, se han convertido en puntos de asentamiento estable, donde se adelantan proyectos productivos, iniciativas de formación académica y procesos de participación comunitaria.

No obstante, la transición hacia la vida civil ha enfrentado dificultades. Según el Informe del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2023), los y las Firmantes en el Cauca han expresado preocupación por la falta de acceso a tierras, la insuficiencia de recursos para sostener los proyectos colectivos y el limitado acceso a salud y educación. Adicionalmente, los problemas de titulación de tierras han frenado la

consolidación de cooperativas agrícolas y emprendimientos, lo cual impacta directamente en la autosostenibilidad de las comunidades en reincorporación.

En términos de seguridad, el CICR (2024) y la Misión de Verificación de la ONU coinciden en que el Cauca es uno de los departamentos con mayor número de Firmantes asesinados desde la firma del Acuerdo. El análisis de los datos realizado para este informe evidencia que, entre 2023 y julio de 2025, se registraron homicidios, amenazas y atentados en municipios con fuerte presencia de Firmantes de paz, especialmente en Argelia, Corinto, Miranda y Santander de Quilichao.

Estos hechos reflejan su permanente exposición a estructuras armadas ilegales que disputan el control territorial y les perciben como un obstáculo para sus intereses. Esta afirmación se sustenta en distintos informes y análisis institucionales. En primer lugar, las personas Firmantes de paz se convierten en actores políticos y sociales visibles en las comunidades, lo que desafía el control armado sobre la vida civil. Además, su impulso a economías legales y proyectos productivos debilita las economías ilícitas que sostienen a los grupos armados, generando tensiones en municipios como Argelia, Toribío y Santander de Quilichao. La Defensoría del Pueblo ha advertido en varias Alertas Tempranas sobre “el interés de los grupos

armados ilegales por afectar el trabajo de líderes sociales y personas en proceso de reincorporación” (Defensoría del Pueblo, 2022; 2023). Asimismo, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha señalado que los ataques contra Firmantes de paz responden a la intención de los actores armados de preservar el control territorial y evitar la consolidación de procesos civiles de reincorporación (JEP, 2023).

En paralelo, es importante destacar los esfuerzos comunitarios y organizativos que se han desarrollado. Cooperativas conformadas por Firmantes en municipios como Caldon, Silvia y Toribío han impulsado proyectos productivos que incluyen ganadería, piscicultura, vivienda comunitaria (Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo, 2024; Las2Orillas, 2024). Estos procesos, aunque representan experiencias concretas de reincorporación socioeconómica, requieren un mayor acompañamiento técnico, financiero y de seguridad por parte del Estado para garantizar su

sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

La participación política también constituye un reto. Aunque el Acuerdo de Paz establece la representación de las y los excombatientes a través del partido Comunes, en el Cauca la presencia de sus líderes y lideresas ha sido objeto de amenazas constantes, lo que limita su capacidad de incidencia en escenarios locales y regionales.

En conclusión, el estado del proceso de reincorporación en el Cauca es ambivalente: Por un lado, existen avances en organización comunitaria, formación y proyectos productivos; por otro, persisten enormes riesgos de seguridad y precariedad socioeconómica que ponen en entredicho la garantía de una reincorporación integral. La consolidación de este proceso dependerá de la capacidad estatal de articular políticas públicas sostenibles y de fortalecer las medidas de protección colectiva para las personas Firmantes y sus familias.

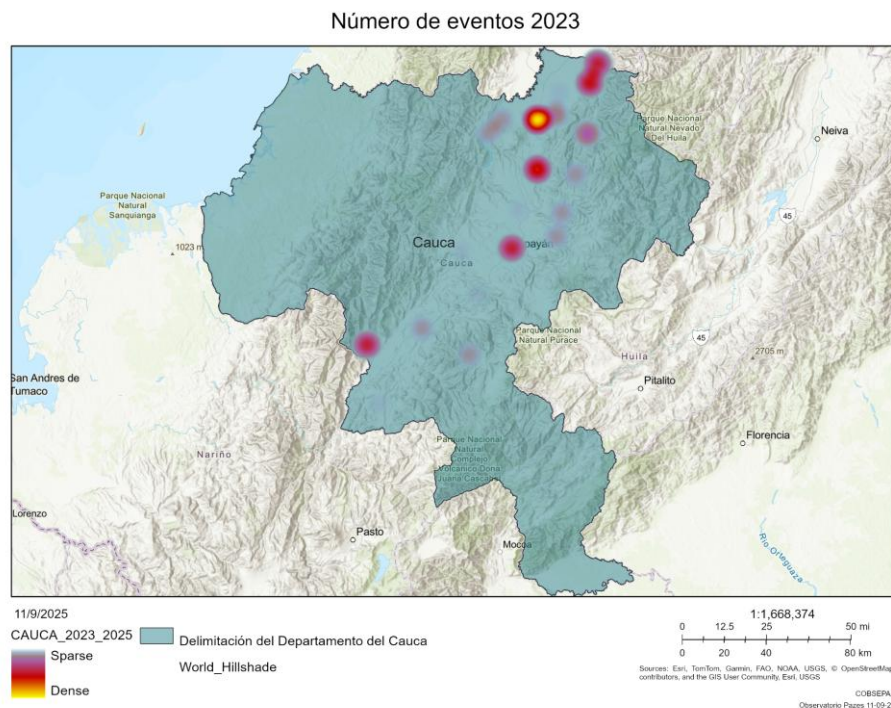
## Capítulo II. Análisis longitudinal del conflicto armado en el Cauca (2023–2025)

### Dinámicas del conflicto

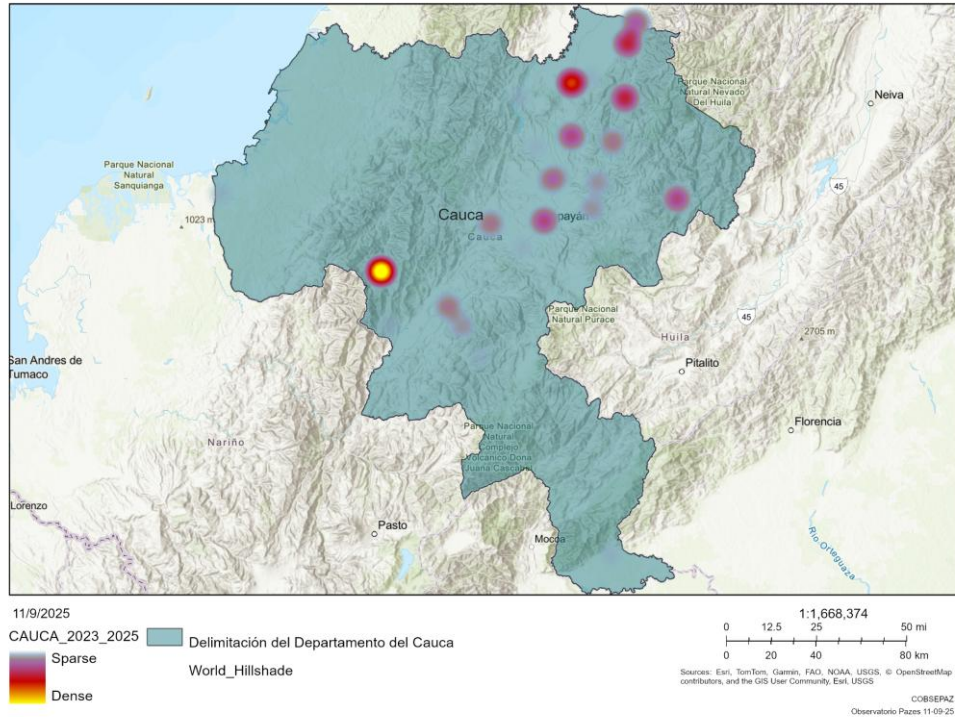
El análisis de la información recopilada por el equipo de investigación del Observatorio PAZES para el periodo comprendido entre enero de 2023 y julio de 2025 evidencia que el departamento del Cauca se mantuvo como uno de los epicentros del conflicto armado en Colombia. Las cifras de los datos

recopilados y analizados por el equipo de investigación de PAZES muestran un total de 273 hechos victimizantes contra Firmantes de paz, con una tendencia creciente en el número de eventos: 78 en 2023, 87 en 2024 y 108 en los primeros siete meses de 2025. Este comportamiento revela no solo la persistencia de la violencia, sino su progresiva intensificación.

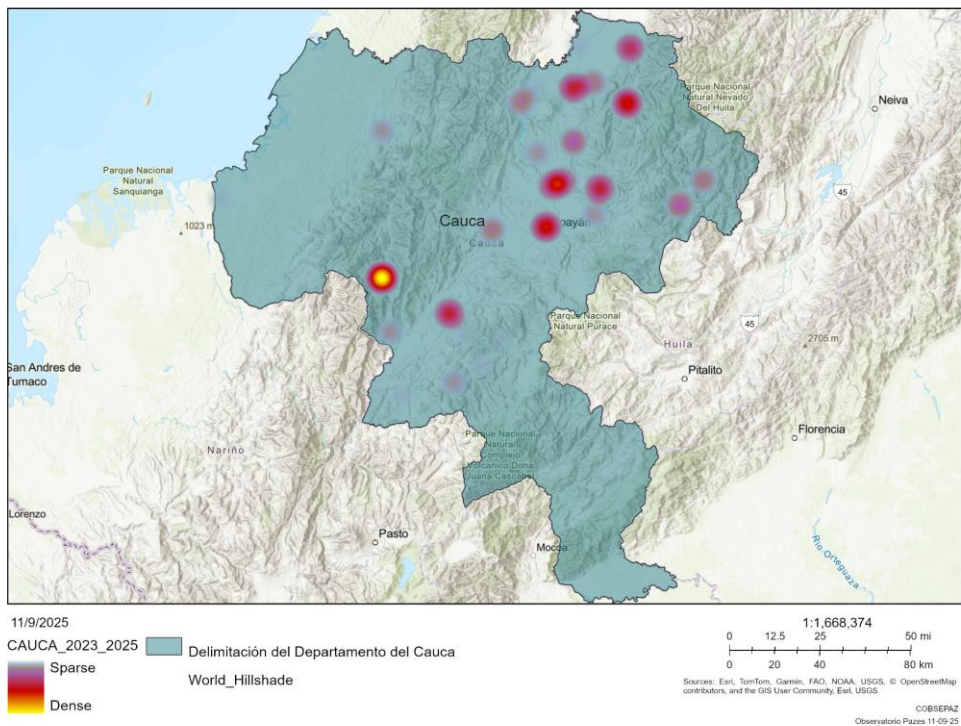
### Mapas 2, 3 y 4. Representación longitudinal de la concentración de hechos victimizantes en el departamento del Cauca en los años 2023, 2024 y 2025.



Número de eventos 2024



Número de eventos 2025



Fuente: ArcGis, Sistema de Información – Observatorio PAZES. 2025

En el plano territorial, la violencia se concentró en municipios con fuerte presencia de actores armados y con relevancia estratégica para las economías ilícitas. Argelia (32 casos), Santander de Quilichao (31), Popayán (21), Corinto (21) y Toribío (20) fueron los municipios más afectados, seguidos de Caldono, Patía, Miranda, Silvia y Balboa. Esta distribución coincide con los corredores de movilidad hacia el Pacífico y el centro del país, así como con zonas de producción de coca y marihuana, lo que muestra la conexión entre dinámicas de economía ilegal y hechos de violencia contra excombatientes.

En términos temporales, los datos sugieren picos específicos de violencia asociados a periodos de intensificación de las confrontaciones armadas. Durante el primer semestre de 2025, por ejemplo, se registró un aumento significativo en los municipios del sur (Argelia, Balboa y Patía), donde la presencia de la Columna Carlos Patiño y disputas con estructuras del ELN derivaron en atentados y enfrentamientos que afectaron tanto a la población civil como a los Firmantes.

Los tipos de hechos victimizantes más recurrentes en el periodo fueron: confrontaciones armadas (93 casos), atentados (25), homicidios de Firmantes y de personas de la comunidad (45 en conjunto) y amenazas (30). Estas modalidades de violencia reflejan un patrón en el que los excombatientes son

afectados tanto de manera directa, mediante ataques selectivos, como indirecta, a través de la exposición a escenarios de confrontación. Según Indepaz (2024), este tipo de dinámicas se enmarca en la estrategia de los grupos armados por reafirmar control territorial y disuadir la consolidación de procesos comunitarios de paz.

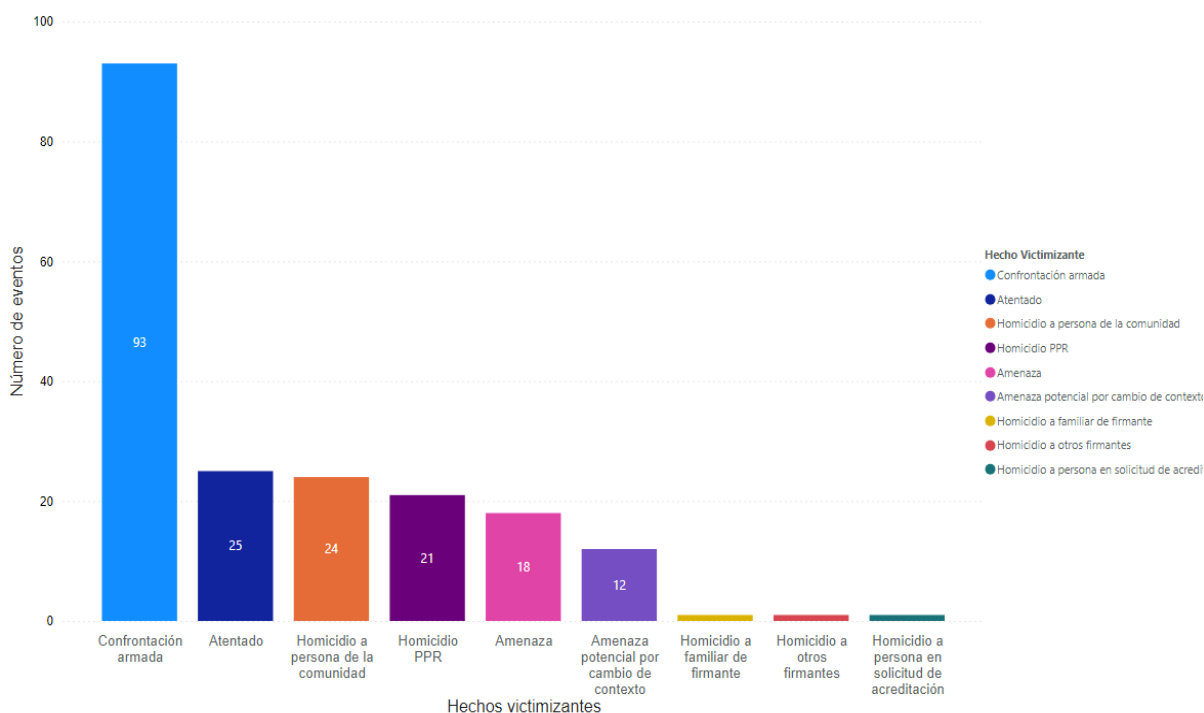
Desde una perspectiva de Derechos Humanos, esta situación constituye una violación sistemática del derecho a la vida, la seguridad personal y la participación política de los Firmantes, quienes deberían gozar de garantías especiales de protección.

En el ámbito del Derecho Internacional Humanitario, los enfrentamientos en municipios como Argelia, Toribío y Corinto son expresión de conflictos armados no internacionales, en los que los grupos armados organizados enfrentan a la Fuerza Pública y entre sí, generando impactos desproporcionados sobre la población civil y los excombatientes.

Un aspecto central es la persistencia de patrones de selectividad. Los homicidios y atentados no se producen de manera indiscriminada, sino que se dirigen hacia líderes de proyectos productivos, voceros políticos o personas que desempeñan roles visibles en las comunidades. Esto incrementa la percepción de vulnerabilidad y debilita los procesos de reincorporación.

### Gráfica 1. Hechos victimizantes más recurrentes 2023 - 2025

Hechos victimizantes con mayor número de eventos entre 2023 y 2025



Fuente: Sistema de Información – Observatorio PAZES

En conclusión, entre 2023 y 2025 el Cauca experimentó una intensificación de las dinámicas del conflicto armado, caracterizada por la disputa territorial de grupos armados, la instrumentalización de economías ilícitas y la violencia selectiva contra Firmantes de paz. Esta situación no solo pone en entredicho la implementación del Acuerdo, sino que amenaza la sostenibilidad de las iniciativas de paz en la región.

#### Actores armados que operan en el departamento del Cauca

El departamento del Cauca concentra una de las mayores presencias de actores armados organizados en Colombia. Su posición geográfica estratégica –con conexión hacia el Pacífico, el sur del país y el centro andino–, así como la persistencia de economías ilícitas, lo convierten en un escenario prioritario para las disputas armadas.

**Tabla 1. Actores armados con presencia en el departamento del Cauca en el periodo estudiado.**

	<b>Actor</b>	<b>Descripción</b>
<b>1</b>	Fuerzas Armadas de Colombia	Grupo armado estatal
<b>2</b>	Ejército de Liberación Nacional	Grupo armado organizado
<b>3</b>	Columna Móvil Dagoberto Ramos	Grupo armado organizado
<b>4</b>	Columna Jaime Martínez	Grupo armado organizado
<b>5</b>	Columna Carlos Patiño	Grupo armado organizado
<b>6</b>	Disidencias del Frente 57	Grupo armado organizado
<b>7</b>	Otros actores armados no organizados	Grupos armados no organizados

*Fuente: Observatorio PAZES. Elaboración propia con base en estándares del DIH.*

En primer lugar, destacan las disidencias de las FARC-EP, que han consolidado estructuras con capacidad de control territorial y militar.

Entre ellas se encuentran la Columna Móvil Dagoberto Ramos, con fuerte presencia en Toribío, Caldon, Jambaló y municipios del norte; la Columna Jaime Martínez, activa en Corinto, Miranda y el corredor hacia el Pacífico; y la Columna Carlos Patiño, que opera principalmente en el sur (Argelia, Balboa, Patía y El Tambo).

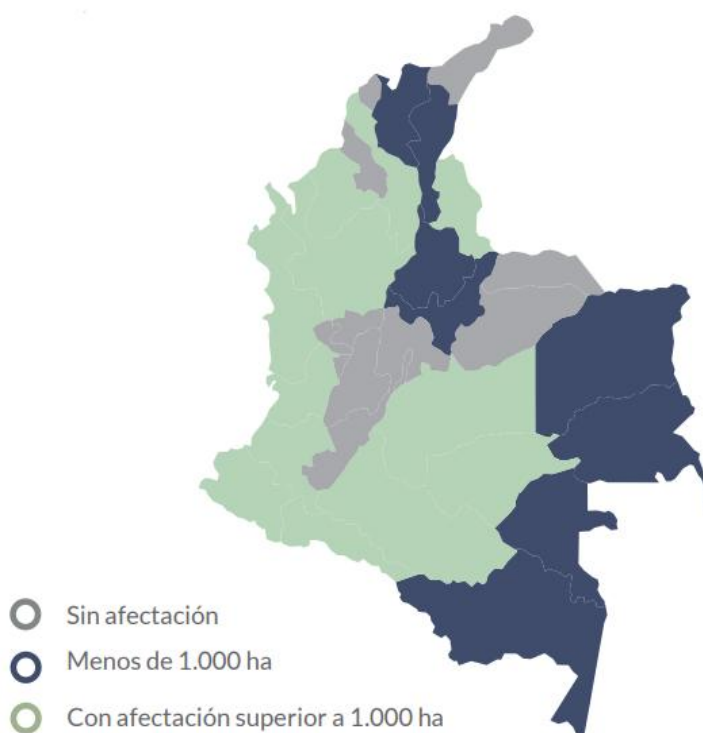
Estas estructuras disputan corredores estratégicos para el narcotráfico y buscan expandir su control a zonas donde se adelantan proyectos de reincorporación,

lo que incrementa la vulnerabilidad de los Firmantes.

El Ejército de Liberación Nacional (ELN), de acuerdo con información recabada por el Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz (2025), mantiene presencia en el norte y sur del departamento y en áreas fronterizas con el departamento de Nariño.

En estos territorios, y en municipios cercanos, el ELN ha sido identificado como actor partícipe en la disputa por corredores estratégicos que conectan hacia el Pacífico y que están asociados a economías ilícitas, especialmente cultivos de uso ilícito y control de rutas (Indepaz, 2025).

### Mapa 5. Distribución nacional de cultivos de coca por hectáreas cultivadas



Fuente: Informe “Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021” de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, 2022.

Adicionalmente, en el Cauca se reporta la presencia de grupos armados posparamilitares y bandas criminales, vinculadas a economías del narcotráfico y al control de rutas de microtráfico en zonas urbanas como Popayán y Santander de Quilichao. Estas estructuras, aunque menos cohesionadas, participan activamente en la violencia selectiva y en disputas locales.

La coexistencia de múltiples actores armados configura un escenario de alta complejidad y riesgo humanitario. El CICR (2024) señala que el Cauca es uno de los departamentos donde confluyen varios conflictos armados no internacionales, situación que incrementa el riesgo de la población civil y de las personas en proceso de reincorporación.

### Conflictos armados no internacionales en el Cauca según el Derecho Internacional Humanitario

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha identificado al departamento del Cauca como uno de los territorios donde persisten y se superponen conflictos armados no internacionales

(CANI) en Colombia. Según sus informes de 2023 y 2024, en el Cauca confluyen al menos tres conflictos simultáneos, protagonizados por distintos actores armados organizados con un grado de control y organización suficientes para configurar la categoría de CANI bajo el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y el Protocolo II adicional.

**Tabla 2. Configuración de Conflictos Armados no Internacionales (CANI) en el departamento del Cauca durante el periodo estudiado.**

Conflictos armados no internacionales	
Columna Móvil Dagoberto Ramos	Fuerzas Armadas de Colombia
Columna Jaime Martínez	
Columna Carlos Patiño	
Fuerzas Armadas de Colombia	Ejército de Liberación Nacional
Columna Móvil Dagoberto Ramos	Ejército de Liberación Nacional
Columna Jaime Martínez	
Columna Carlos Patiño	

*Fuente: Observatorio PAZES. Elaboración propia con base en estándares del DIH.*

El primero de estos conflictos enfrenta a las disidencias de las FARC-EP contra la Fuerza Pública. Las estructuras Dagoberto Ramos, Jaime Martínez y Carlos Patiño desarrollan acciones ofensivas, hostigamientos y emboscadas, que incluyen ataques con armas de uso restringido.

Estas hostilidades cumplen con los criterios de intensidad y organización

señalados por el CICR para reconocer un CANI.

El segundo corresponde a la confrontación entre el ELN y la Fuerza Pública, particularmente en el norte y sur del departamento. El ELN mantiene un mando estructurado, capacidad de reclutamiento y presencia armada que le permiten sostener enfrentamientos prolongados.

Un tercer escenario de conflicto se da entre las propias estructuras armadas ilegales. Disidencias de las FARC y el ELN, así como grupos posparamilitares, disputan corredores estratégicos en municipios como Argelia, Balboa y Corinto. Estos enfrentamientos generan graves consecuencias humanitarias, entre ellas desplazamientos forzados, confinamientos y homicidios selectivos.

El reconocimiento de estos CANI por parte del CICR tiene implicaciones

directas: Obliga a todas las partes a respetar las normas del Derecho Internacional Humanitario (DIH), incluyendo la prohibición de ataques contra civiles, el reclutamiento de menores y las ejecuciones extrajudiciales. Sin embargo, la persistencia de violaciones al DIH en el Cauca muestra la debilidad de los mecanismos de protección y el limitado alcance del Estado para garantizar la observancia de estas normas.

### Principales hechos victimizantes contra Firmantes de paz (2023–2025)

El periodo comprendido entre enero de 2023 y julio de 2025 estuvo marcado por una persistente y diversa gama de hechos victimizantes contra los Firmantes del Acuerdo de Paz en el departamento del Cauca. El análisis de la base de datos

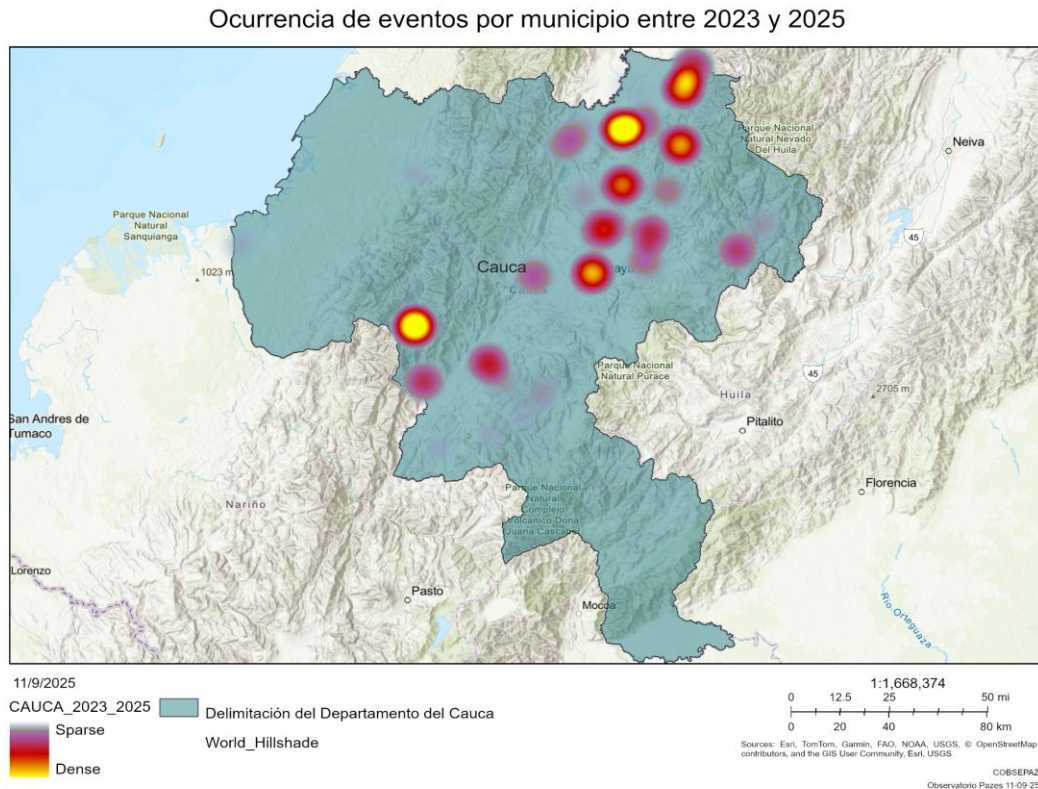
revela 273 eventos documentados, que confirman la magnitud de los riesgos a los que se enfrenta esta población, a pesar de los compromisos asumidos en el marco del proceso de reincorporación.

**Gráfica 2. Hechos victimizantes más recurrentes entre 2023 y 2025.**



Fuente: Observatorio PAZES. Elaboración propia.

## Mapa 6. Concentración de hechos victimizantes en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.

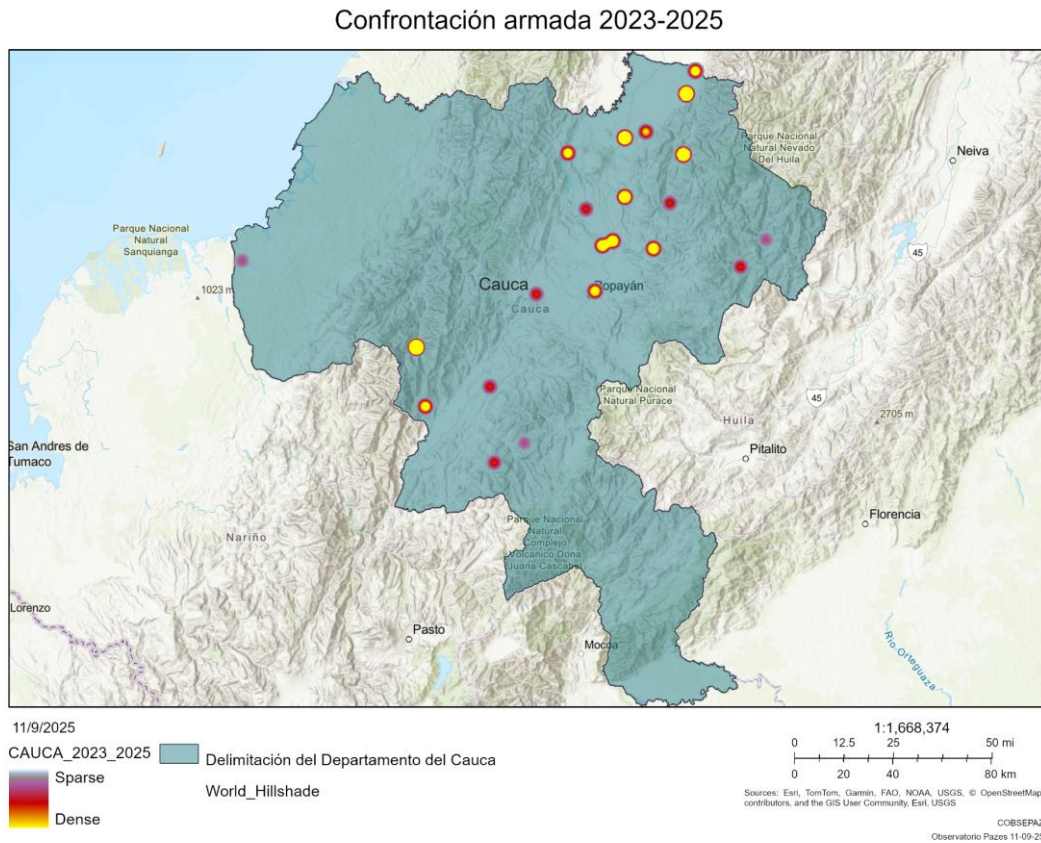


Fuente: ArcGis, Sistema de Información – Observatorio PAZES. 2025.

En primer lugar, el hecho victimizante más recurrente fue la confrontación armada, con 93 registros. Si bien estas acciones no siempre se dirigieron de manera exclusiva contra la población objeto del Decreto 299 de 2017, los Firmantes resultaron afectados por estar

ubicados en zonas de disputa territorial. Municipios como Argelia, Toribío, Corinto y Caldon reportaron varios incidentes de este tipo, que expusieron a la población de Firmantes de paz y a sus comunidades a graves riesgos de desplazamiento, confinamiento y pérdida de medios de vida.

## Mapa 7. Concentración de confrontaciones armadas en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.



*Fuente:* ArcGis, Sistema de Información – Observatorio PAZES. 2025.

El segundo hecho en frecuencia fueron los atentados contra Firmantes, con 25 registros, la mayoría de ellos mediante armas de fuego y explosivos improvisados.

Estos atentados reflejan un patrón de violencia selectiva contra líderes de proyectos productivos y representantes políticos del partido Comunes, quienes han tenido un papel activo en la implementación del Acuerdo de Paz en la región. Lo anterior se sustenta, por lo menos en dos factores concomitantes:

- Visibilidad política y agentes de legitimidad civil:** Las personas Firmantes del Acuerdo ostentan un estatus particular pues han dejado las armas y participan activamente en procesos comunitarios, proyectos productivos y mecanismos de participación política. Esta visibilidad incrementa su capacidad de influir en decisiones locales y representa una alternativa al control territorial ejercido por actores armados

ilegales, quienes tienden a ver con recelo esa legitimidad emergente. Este tipo de reasignación del poder simbólico (vida comunitaria, liderazgo civil) puede ser interpretado como una competencia directa para quienes antes controlaban territorios o poblaciones por medio de la fuerza o coacción.

- b. Dinámicas territoriales e intereses económicos ilícitos: En zonas donde los grupos armados ilegales mantienen economías ilícitas – cultivos de uso ilícito, narcotráfico, minería ilegal, tráfico de rutas— la presencia de Firmantes promoviendo economía legal o proyectos de desarrollo puede afectar los ingresos o la dominación social de esos grupos.

Las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo han documentado, por ejemplo, riesgos elevados en municipios del Cauca donde hay disputas por corredores de movilidad y territorios dejados por antiguos actores, lo que confirma que la disputa territorial es uno de los motores de la violencia.

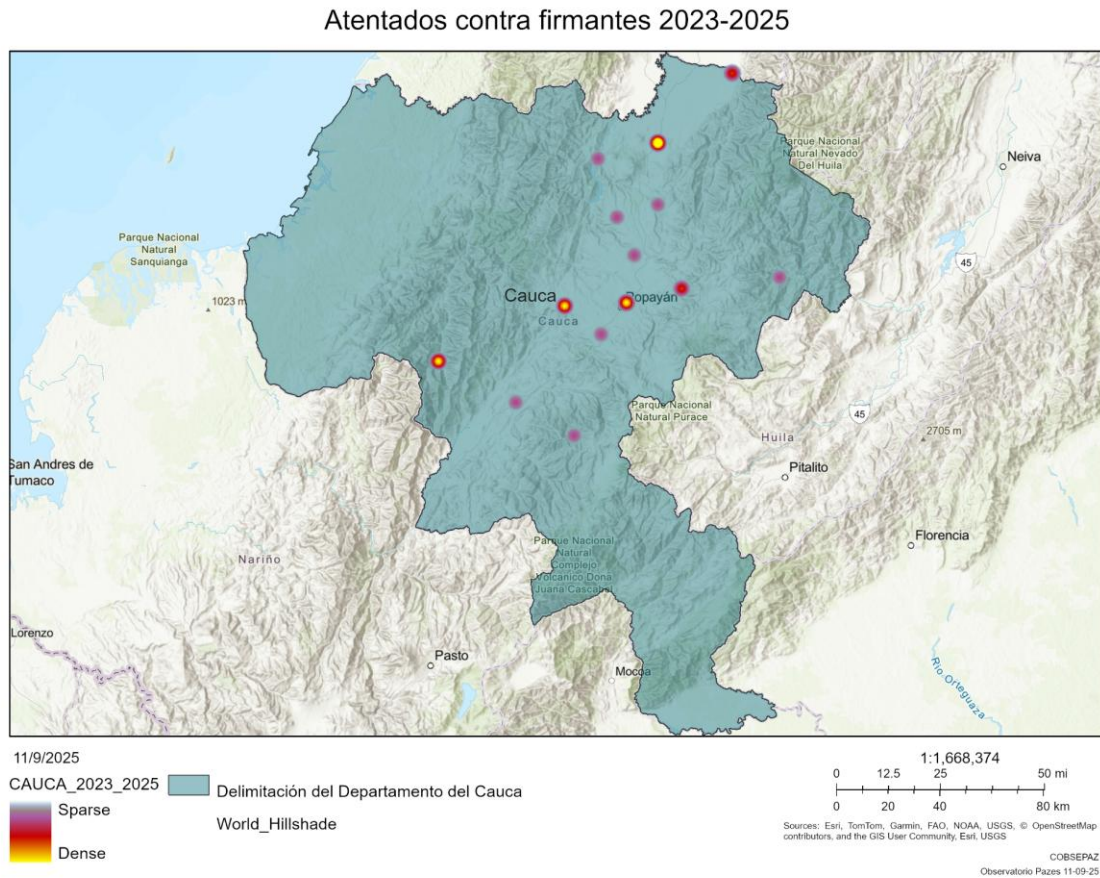
Las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo hacen referencia explícita al “interés de los grupos armados ilegales por afectar el trabajo de líderes sociales y personas en proceso de reincorporación” (Defensoría del Pueblo, 2022; 2023), que incluye amenazas, homicidios y hostigamientos.

En esos informes se describe cómo las acciones armadas ilegales buscan neutralizar el liderazgo civil y la capacidad de organizarse comunitariamente, lo cual coincide con la idea de que la población de Firmantes es percibida como un obstáculo para los intereses ilícitos.

Finalmente, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP, 2023) ha calificado hechos de violencia sistemática como parte de estructuras criminales para “preservar control territorial” y “evitar la consolidación de organismos de participación civil”.

En particular el *Caso 05: Situación territorial de Cauca y Valle*, aunque no se ha cerrado, da cuenta del reconocimiento institucional de estos patrones: Amenazas, asesinatos y hostilidades dirigidas a quienes intentan ejercer su derecho a la participación y organización en territorios controlados o disputados.

### Mapa 8. Concentración de atentados contra Firmantes de paz en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.

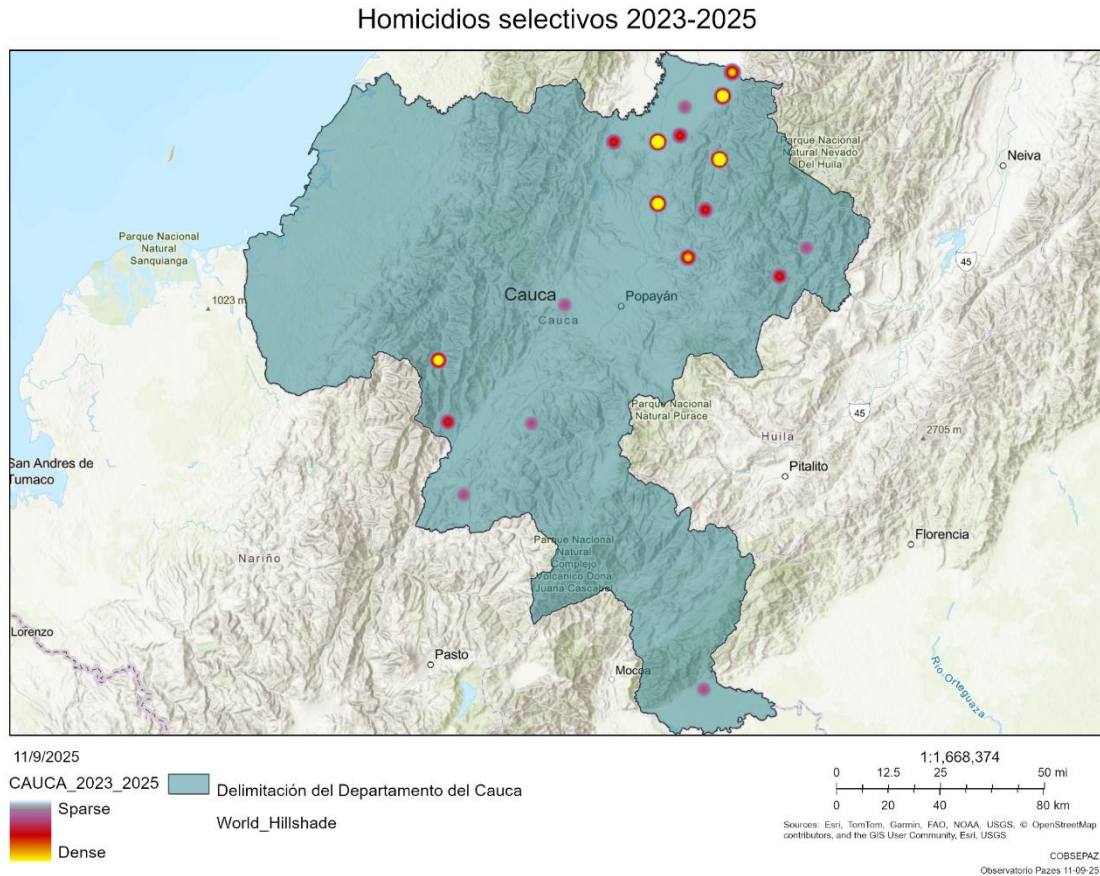


Fuente: ArcGis, Sistema de Información – Observatorio PAZES. 2025.

Los homicidios selectivos constituyen otro factor alarmante: En la información recopilada por el equipo de investigación de PAZES se registran 45 casos entre asesinatos de Firmantes y de personas vinculadas a las comunidades de sus entornos. Estos crímenes, reportados

también por la Misión de Verificación de la ONU (2024), han tenido un impacto profundo en la confianza de las comunidades en el proceso de paz, debilitando la cohesión social en territorios históricamente afectados por la guerra.

### Mapa 9. Concentración de homicidios selectivos contra Firmantes de paz y personas vinculadas a sus comunidades de apoyo en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.

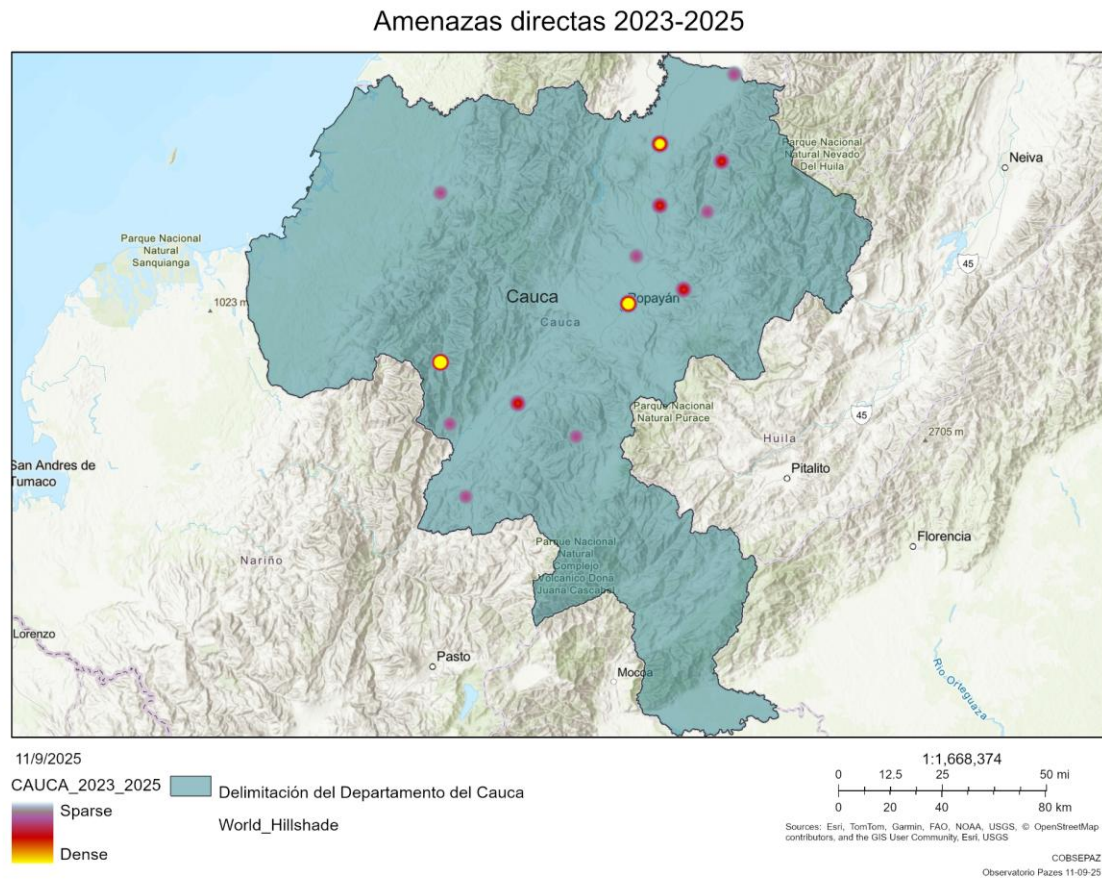


Fuente: ArcGis, Sistema de Información – Observatorio PAZES. 2025.

Las amenazas directas, documentadas en al menos 30 ocasiones, se presentan a través de panfletos, mensajes de texto y presiones personales ejercidas por grupos armados. Este tipo de violencia,

aunque menos visible, tiene un fuerte impacto psicológico y condiciona la participación política y social de personas en proceso de reincorporación, generando silenciamiento y autocensura.

### Mapa 10. Concentración de amenazas directas contra Firmantes de paz y personas vinculadas a sus comunidades de apoyo en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.

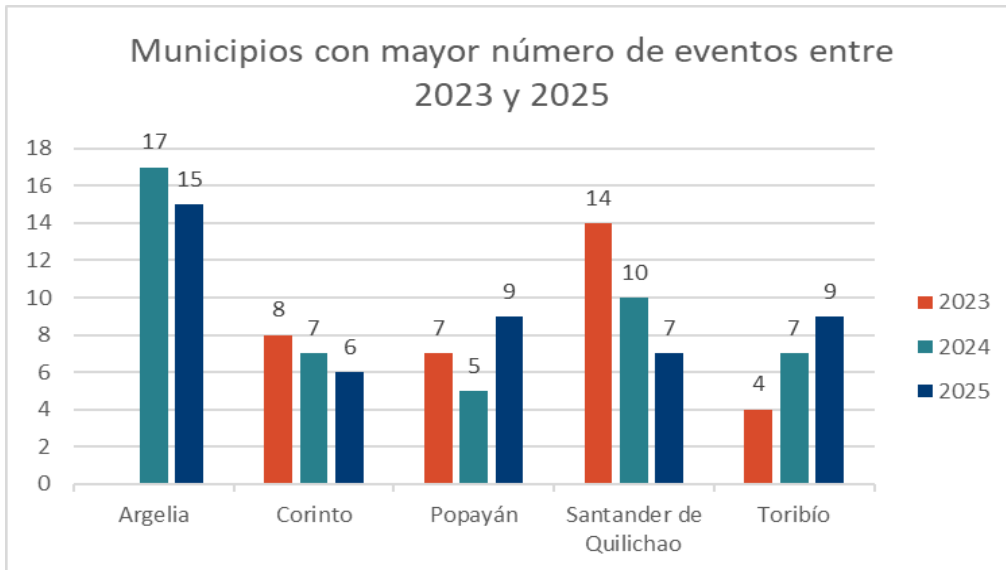


Fuente: ArcGis, Sistema de Información – Observatorio PAZES. 2025.

En términos territoriales, los municipios más afectados fueron Argelia (32 casos), Santander de Quilichao (31), Popayán (21), Corinto (21) y Toribío (20). Allí se concentra la mayor parte de los hechos victimizantes y coinciden con corredores estratégicos del narcotráfico, presencia

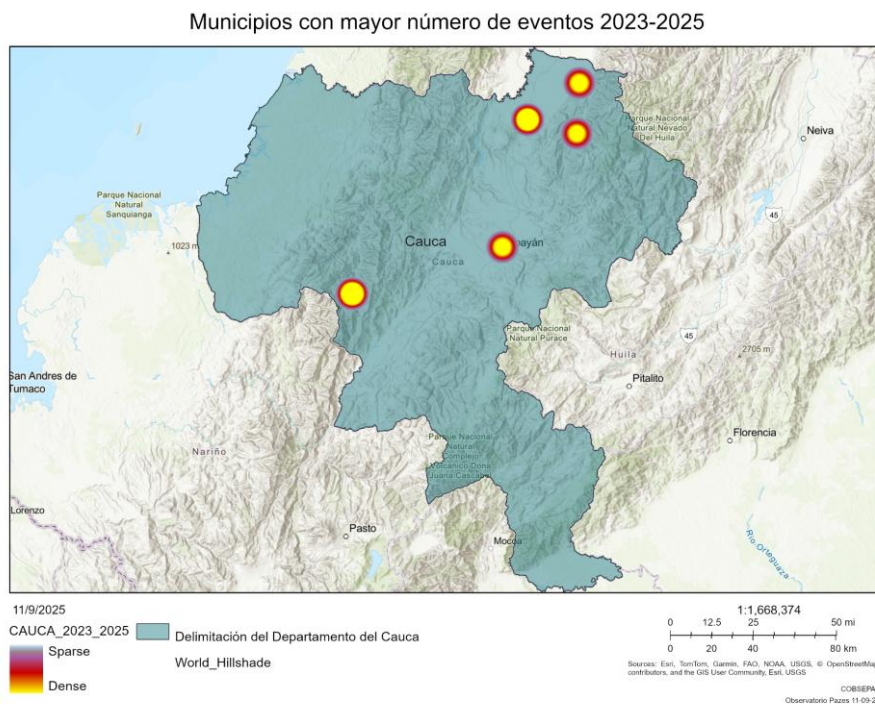
de cultivos de uso ilícito y disputas históricas entre actores armados. La Defensoría del Pueblo ha emitido alertas tempranas reiteradas sobre estas zonas, señalando el alto nivel de riesgo para líderes y lideresas sociales, así como Firmantes del Acuerdo de Paz.

**Gráfica 3. Relación anual de los municipios con mayor número de hechos victimizantes entre los años 2023 y 2025.**



*Fuente:* Sistema de Información - Observatorio PAZES. Elaboración propia.

**Mapa 11. Intensidad de la afectación en los 5 municipios más afectados según el número de hechos victimizantes en el Departamento del Cauca entre 2023 y 2025.**



*Fuente:* ArcGis, Sistema de Información – Observatorio PAZES. 2025.

**En conclusión, los hechos victimizantes contra Firmantes en el Cauca entre 2023 y 2025 responden a un patrón de violencia selectiva, territorializada y ligada a la disputa por el control de economías**

**ilícitas. Este panorama no solo amenaza la seguridad de los excombatientes, sino que pone en riesgo la sostenibilidad misma del proceso de paz en el departamento**

.

### Capítulo III. Conclusiones

El análisis realizado para el periodo enero de 2023 – julio de 2025 permite extraer conclusiones de fondo sobre la situación de los Firmantes del Acuerdo de Paz en el departamento del Cauca, a partir de un cruce de fuentes propias, fuentes oficiales y el marco de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

En primer lugar, los datos confirman que el Cauca sigue siendo un territorio crítico para la consolidación de la paz. La cifra de 273 hechos victimizantes documentados contra Firmantes de paz refleja la persistencia de dinámicas de violencia que, lejos de disminuir con el paso de los años, se han intensificado. El aumento progresivo de eventos en 2023, 2024 y 2025 muestra un deterioro de las condiciones de seguridad que contrasta con las expectativas generadas tras la firma del Acuerdo.

En segundo lugar, los hechos victimizantes evidencian un patrón de selectividad: las amenazas, homicidios y atentados no son aleatorios, sino que se

dirigen principalmente contra líderes de proyectos productivos, voceros comunitarios y representantes políticos. Esta selectividad tiene un efecto desmovilizador que debilita la confianza de los Firmantes en la viabilidad de su reincorporación y limita su participación en la vida pública.

Tercero, la distribución territorial de los hechos muestra que la violencia contra Firmantes se concentra en municipios estratégicos como Argelia, Santander de Quilichao, Popayán, Corinto y Toribío, que coinciden con corredores de narcotráfico y zonas de alta confrontación armada. Esta relación confirma que la disputa por economías ilícitas y rutas estratégicas está en el centro de la persistencia del conflicto en el Cauca, y que los Firmantes de paz terminan siendo blanco en medio de esa disputa.

Cuarto, desde la perspectiva de los Derechos Humanos, los hechos documentados constituyen violaciones graves al derecho a la vida, la seguridad y

la participación política. La reiteración de amenazas y asesinatos contra Firmantes de paz refleja la falta de garantías efectivas por parte del Estado, pese a los compromisos internacionales adquiridos.

Quinto, en el marco del Derecho Internacional Humanitario, el Cauca constituye un escenario donde confluyen varios conflictos armados no internacionales. El accionar de las disidencias de las FARC, el ELN y otros grupos armados cumple con los criterios de intensidad y organización establecidos por el CICR. Las infracciones recurrentes al DIH, como ataques indiscriminados, confinamientos, desplazamientos forzados y ejecuciones extrajudiciales, muestran que la población civil y los Firmantes siguen atrapados en dinámicas de guerra.

Finalmente, los hallazgos plantean un desafío mayúsculo para la sostenibilidad

del proceso de paz. Sin seguridad y garantías de reincorporación, los avances en proyectos productivos, participación política y reconciliación comunitaria corren el riesgo de desmoronarse. La violencia persistente contra los Firmantes del Acuerdo no solo afecta a individuos, sino que envía un mensaje desalentador a la sociedad sobre la viabilidad de resolver los conflictos por vías pacíficas.

En conclusión, el departamento del Cauca refleja la paradoja de la paz en Colombia: mientras se han dado pasos significativos en materia de reincorporación y construcción de tejido social, las dinámicas de violencia persisten y se adaptan, poniendo en entredicho la credibilidad del proceso y la capacidad estatal para garantizar los derechos fundamentales de quienes apostaron por la dejación de armas.

## Capítulo IV. Recomendaciones

El panorama analizado entre enero de 2023 y julio de 2025 muestra la necesidad urgente de fortalecer las medidas de protección y de avanzar en acciones estructurales que garanticen la sostenibilidad de la paz en el departamento del Cauca. Con base en la evidencia, se formulan las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer la presencia integral del Estado en territorios críticos.

Es indispensable superar la visión centrada exclusivamente en la seguridad militar. La presencia estatal debe traducirse en acceso real a salud, educación, infraestructura, justicia y alternativas económicas.

Municipios como Argelia, Toribío, Corinto y Santander de Quilichao requieren intervenciones integrales que incluyan programas sociales y de desarrollo, no solo fuerza pública.

- Garantizar medidas de protección diferenciadas y colectivas.

Las medidas actuales de protección a Firmantes del Acuerdo se han mostrado insuficientes, pues están centradas en esquemas individuales que no siempre resultan eficaces en zonas rurales dispersas. Se recomienda implementar estrategias de protección colectiva que incluyan refugios comunitarios, sistemas de alerta temprana y acompañamiento permanente de organismos de derechos humanos e internacionales.

- Impulsar y financiar proyectos productivos sostenibles.

La reincorporación socioeconómica es un pilar de la paz. El Estado debe acelerar la asignación de tierras y el acceso a créditos blandos para las cooperativas de excombatientes. Se requiere fortalecer cadenas

productivas en café, cacao, ganadería y economías lícitas adaptadas a cada territorio, con acompañamiento técnico y apertura de mercados. El apoyo de agencias internacionales y de cooperación es clave para asegurar la sostenibilidad.

- Reforzar la coordinación interinstitucional y el rol de la Fiscalía y la Defensoría.

La impunidad es un factor que perpetúa la violencia. Según Indepaz (2024), menos del 20 % de los asesinatos de Firmantes han tenido resultados judiciales. Se recomienda fortalecer la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía, mejorar los mecanismos de articulación con la Defensoría del Pueblo y dotar de recursos a las procuradurías regionales para hacer seguimiento a las alertas tempranas.

- Promover la participación política y comunitaria de los Firmantes.

La violencia selectiva busca debilitar el liderazgo político y social de los Firmantes de paz. Es fundamental que el Estado y los organismos internacionales garanticen condiciones seguras para que los Firmantes participen en elecciones, cabildos y escenarios de planeación local.

Programas de formación política y de liderazgo comunitario contribuirían a fortalecer la democracia local.

- Fortalecer el monitoreo y la verificación internacional.

El acompañamiento de la Misión de Verificación de la ONU y del CICR ha sido determinante para visibilizar la situación de los Firmantes. Se recomienda mantener y ampliar su presencia territorial en el Cauca, así como generar reportes periódicos que alimenten los sistemas de alerta y permitan una respuesta más rápida a los riesgos identificados.

- Impulsar un enfoque étnico y territorial.

Las comunidades indígenas y afrodescendientes del Cauca han sido aliadas fundamentales en los procesos de reincorporación. Se recomienda fortalecer el diálogo con sus autoridades, reconocer su papel en la protección de la vida y garantizar recursos específicos para proyectos que integren a Firmantes en procesos comunitarios de base.

- Cambio en la estrategia gubernamental y repercusiones en el Cauca.

Durante el último año, el Gobierno Nacional modificó de manera significativa su estrategia de relacionamiento con los grupos armados, pasando de la búsqueda de acuerdos de cese al fuego en el marco de la llamada política de Paz Total hacia una política de confrontación militar directa.

Este giro ha tenido impactos concretos en el departamento del Cauca, particularmente en el cañón del Micay, un territorio de alta relevancia estratégica por su conexión hacia el Pacífico y la presencia de economías ilícitas. La disputa militar en esta zona ha intensificado el conflicto, generado desplazamientos y se ha convertido en un eje central del debate sobre los alcances y limitaciones de la Paz Total.

- Estigmatización como forma de victimización.

Otro elemento que debe resaltarse es la estigmatización política de los Firmantes de paz y de los militantes del partido Comunes, fenómeno que ha operado como justificación para ejercer violencia directa en su contra. Los discursos que asocian a los excombatientes con

criminalidad, narcotráfico o con un supuesto “enemigo interno” no sólo los expone a agresiones físicas, sino que erosiona su legitimidad social y política en los territorios.

Esta forma de violencia simbólica y discursiva se traduce en condiciones de riesgo adicionales, pues habilita, legítima o naturaliza prácticas de persecución, amenazas y homicidios.

Reconocer la estigmatización como modalidad de victimización permite entender mejor los patrones de violencia sistemática y su impacto en el derecho a la participación política y en la sostenibilidad del proceso de reincorporación.

En suma, la implementación de estas recomendaciones exige voluntad política y recursos sostenidos. Sin un compromiso decidido del Estado y el acompañamiento de la comunidad internacional, el proceso de reincorporación en el Cauca seguirá en riesgo, con consecuencias negativas para la credibilidad del Acuerdo de Paz y para la estabilidad de la región.

## Referencias

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN. (2024). Informe de avances del proceso de reincorporación en Colombia. Bogotá: ARN.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. (2023). Situación de derechos humanos de personas Firmantes del Acuerdo de Paz en Colombia. Washington D.C.: OEA.

Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR. (2023). Informe sobre la situación humanitaria en Colombia 2023. Bogotá: CICR.

Comité Internacional de la Cruz Roja – CICR. (2024). Informe sobre la situación humanitaria en Colombia 2024. Bogotá: CICR.

Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo. (2024, 12 de noviembre). *Cooperativa Multiactiva Ecomún Esperanza del Pueblo*. Equator Initiative. Recuperado de:

<https://www.equatorinitiative.org/2024/11/12/cooperativa-multiactiva-ecomun-esperanza-del-pueblo/>

Defensoría del Pueblo. (2022). *Alerta Temprana 019 de 2022: Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caldono. Interés de los grupos armados ilegales por afectar el trabajo de líderes sociales y personas en proceso de reincorporación*. Recuperado de:

<https://imgs.mongabay.com/wp-content/uploads/sites/25/2023/05/22041633/Alerta-temprana-Defensoria-019-del-2023.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2023). Alertas tempranas para la protección de líderes sociales, comunidades étnicas y Firmantes del Acuerdo en el Cauca. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo. (2023). Alerta Temprana 013 de 2023: Riesgo por presencia de grupos armados ilegales en municipios del Cauca. Recuperado de: <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/013-24.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2025). *Alerta Temprana N.º 012-25: Corredor Cauca-Pacífico y dinámicas de riesgo en Buenos Aires y municipios colindantes*. Bogotá: Defensoría del Pueblo. Recuperado de:

<https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/012-25.pdf>

Indepaz. (2024). Informe sobre asesinatos de líderes sociales y Firmantes del Acuerdo de Paz en Colombia 2023-2024. Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.

Indepaz. (2025). *Reconfiguración del conflicto armado en el norte del Cauca: economías ilícitas y disputas territoriales*. Bogotá: Indepaz. Recuperado de: <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2025/06/CONFLICTO-ARMADO-Y-ECONOMIA-MARIHUANA-NORTE-DEL-CAUCA.pdf>

Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2023). *Caso 05: Situación territorial de Cauca y Valle*. Recuperado de: <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/la-jep-imputa-crimenes-de-guerra-y-de-lesa-humanidad-a-cuatro-generales-35-oficiales-y-suboficiales-antiguos-miembros-de-l.aspx>

Las2Orillas. (2024, 10 de junio). *Excombatientes de las FARC construyen empresas, viviendas y futuro en medio de la violencia*. Recuperado de: <https://www.las2orillas.co/excombatientes-de-las-farc-construyen-empresas-viviendas-y-futuro-en-medio-de-la-violencia/>

Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia. (2023). Informe trimestral al Consejo de Seguridad sobre la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia (S/2023/252). Nueva York: Naciones Unidas.

Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia. (2024). Informe trimestral al Consejo de Seguridad sobre la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia (S/2024/312). Nueva York: Naciones Unidas.

Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos – ACNUDH. (2024). Informe anual de la Alta Comisionada sobre la situación de los derechos humanos en Colombia (A/HRC/55/23). Ginebra: ONU.

Observatorio PAZES. (2023). Informe regional sobre violencias contra Firmantes del Acuerdo en Cauca y Valle del Cauca. Cali: Observatorio PAZES.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)-Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021 (Bogotá: UNODC-SIMCI, 2022).



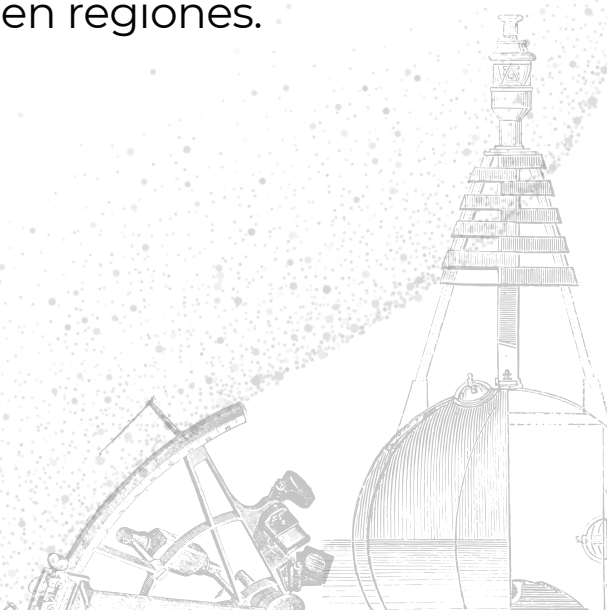
## ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos un colectivo con un sólido compromiso de desarrollar escenarios de diálogo y reconciliación. Nos enfocamos en la investigación aplicada en defensa de la vida, la seguridad y los derechos de las personas Firmantes del Acuerdo de Paz, líderes y lideresas sociales, para contribuir a la implementación de políticas públicas para la construcción de la paz en Colombia desde los territorios.

## OBSERVATORIO PAZES

La importancia del Observatorio PAZES radica en cuatro puntos que hacen la gran diferencia:

- ✓ Información directa desde territorios.
- ✓ Fuentes en tiempo real.
- ✓ Distintas perspectivas del conflicto.
- ✓ Diálogo con actores del conflicto en regiones.





# Investigación

Trabajamos en dos dimensiones estratégicas:

## **Protección y garantías a la población objeto del Acuerdo de paz:**

Seguimiento de las condiciones de seguridad, protección y garantía de derechos a la población Firmante del Acuerdo, entornos, líderes/as, y colectivos que sean objeto de vulneración de derechos, referenciados en el marco del subpunto 3.4, o relacionados con los puntos 2 y 3 del mismo.

## **Gestión y resolución de conflictos:**

Identificación de vulneraciones a los DDHH y al DIH, causas y motivaciones de los conflictos que afectan a la población objeto del Acuerdo de paz, para diseñar estrategias que prevengan el aumento de tensiones y ayudar a transformar relaciones de confrontación, agresión y estigmatización en reconocimiento, respeto, colaboración, confianza y reconciliación para la convivencia pacífica en el territorio.

## **Generamos:**

- ✔ Informes periódicos y especiales
- ✔ Análisis con gráficas y mapas
- ✔ Incidencia para la defensa de los DDHH





📍 Calle 38 # 16 - 45. Bogotá ✉ info@cobsepaz.org | www.paz-es.co

X @obserPAZES 📷 @pazes\_observatorio 📺 @pazes-observatorio